

INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institucion: Cooperación Sur-Sur
Ministerio MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Servicio AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
Año 2019
Calificacion Egresado
Fecha Egreso 31-12-2022
Observación Tiene todos sus compromisos cumplidos.

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
<p>Diseño Operacionalizar los principios de la CSS en la planificación de los proyectos que espera seguir desarrollando (ya sea nuevos o de continuidad). Estos principios son la horizontalidad, solidaridad, complementariedad, igualdad. Sin duda esto es un desafío de la cooperación internacional para el desarrollo dada la dificultad de asegurar un flujo continuo de recursos de apalancamiento, de los equipos técnicos en los países beneficiarios, y muchas veces del escaso volumen de acciones que pocas incidencias tienen sobre resultados.</p>	<p>Revisar los formatos de proyectos para proceder a su estandarización, de acuerdo con los tramos de costo de los proyectos previamente definidos (acción directa, proyecto, gran proyecto), incorporando en los tramos de costo de los proyectos más altos, el requisito que todo proyecto cuente con una operacionalización de los principios de la CSS, estos son la horizontalidad o la complementariedad.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró el documento correspondiente para dar cumplimiento al compromiso, cuyo texto consideró lo observado por el panel de la DIPRES. Asimismo, y a objeto de incorporar los principios de complementariedad y sostenibilidad, se realizaron varios ajustes al formato de proyecto, cuyo análisis se encuentra en detalle en el cuerpo del documento.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento elaborado que da cuenta de los ajustes al Perfil de Proyecto.</p>
<p>Diseño Realizar una sistematización y análisis de información por países que sirviera de base para un análisis de prospectiva. Indudablemente que esta tarea se puede iniciar con una experiencia piloto en unos pocos países seleccionados para posteriormente incorporarlo como instrumento de gestión.</p>	<p>Definir estrategias país cada dos años, en función de los lineamientos emanados de la Política Exterior y la Política de Cooperación. Lo anterior, permitirá focalizar las áreas temáticas en que se realiza cooperación con cada país socio/beneficiario.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Para dar cumplimiento al compromiso, se incorporó a los documentos de estrategia país de Colombia y Argentina, - países con los cuales se sostuvieron Comisiones Mixtas durante el año 2020 -, las áreas temáticas demandadas, las áreas temáticas priorizadas por Chile y el consenso se ambos países respecto de las áreas temáticas a trabajar en conjunto. Se debe destacar que éste fue un punto solicitado por el Panel de la DIPRES para agregar a los citados documentos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento de Estrategia País con Argentina Documento de Estrategia País con Colombia</p>
<p>Diseño Desarrollar una categorización transversal de las acciones directas que permita comparar las cargas de trabajo que están involucradas en las producciones de los servicios prestados. Esto permitirá gestionar de forma más efectiva los costos de las acciones.</p>	<p>Desarrollar una categorización transversal para proyectos con más de una actividad realizados por el programa (no se considerarán las acciones directas en esta categorización), que permita comparar las cargas de trabajo que están involucradas en las producciones de los servicios prestados. AGCID desarrollará un documento con el detalle que deberá contener y los plazos, pero a lo menos ha de contar con la información de los proyectos</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Para dar cumplimiento al compromiso, se elaboró un documento que, además de iniciar con una definición de conceptos claves de la cooperación internacional, incluye una propuesta de categorización por área temática, la cual se subdividirá según tipo de proyecto (proyecto pequeño, mediano y gran proyecto) presupuesto asociado y resultados obtenidos (porcentaje de nivel de cumplimiento).</p>

	<p>por rangos de montos de recursos involucrados, duración (corto, mediano, largo plazo), y la medición de los resultados esperados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento que da cuenta de la categorización transversal para proyectos con más de una actividad realizados por el programa de Cooperación Sur Sur.</p>
<p>Implementación En el plano del diseño de los proyectos se recomienda:</p> <p>a) Homogeneizar los contenidos de las fichas de los proyectos de transferencia técnica, a lo menos respecto de las definiciones tanto de productos, como de resultados intermedios y finales esperados, así como también, que, en todas las fichas de proyectos, se incluya población beneficiaria, productos y/o servicios, los montos, la población beneficiaria, las variables de replicabilidad y sostenibilidad, apropiación de los conocimientos.</p> <p>b) Construir indicadores válidos y comparables con la información contenida de las fichas que permitan captar aspectos de relevancia, sostenibilidad, continuidad, replicabilidad, su proceso de monitoreo y evaluación.</p> <p>c) Establecer una tipología de proyectos por rangos de montos, duración (corto, mediano, largo plazo) estos facilitarían identificar el ciclo de gestión de los proyectos, identificando los de menor o mayor envergadura en términos de recursos y de resultados esperados. Asimismo, se facilitaría el monitoreo y evaluación de estos.</p>	<p>Implementar una nueva ficha para los proyectos con más de una actividad de transferencia técnica (no se considerarán las acciones directas en esta nueva ficha), AGCID desarrollará una propuesta de nueva ficha que contenga una homogenización de las definiciones de producto, resultados intermedios y finales esperados, así como también, la población beneficiaria, productos y/o servicios, los montos de recursos, las variables de replicabilidad y sostenibilidad.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró un documento que da cuenta del cumplimiento de este compromiso, el cual muestra las clasificaciones respecto del presupuesto del proyecto, la sostenibilidad y los resultados, entre otros. Asimismo, se presenta un formato de ficha a ser implementada.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> El Documento da cuenta de la Implementación de una nueva ficha para los proyectos con más de una actividad de transferencia técnica.</p>
<p>Implementación En el plano del diseño de los proyectos se recomienda:</p> <p>a) Homogeneizar los contenidos de las fichas de los proyectos de transferencia técnica, a lo menos respecto de las definiciones tanto de productos, como de resultados intermedios y finales esperados, así como también, que, en todas las fichas de proyectos, se incluya población beneficiaria, productos y/o servicios, los montos, la población beneficiaria, las variables de replicabilidad y sostenibilidad, apropiación de los conocimientos.</p> <p>b) Construir indicadores válidos y comparables con la información contenida de las fichas que permitan captar aspectos de relevancia, sostenibilidad, continuidad, replicabilidad, su proceso de monitoreo y evaluación.</p> <p>c) Establecer una tipología de proyectos por rangos de montos, duración (corto, mediano, largo plazo) estos facilitarían identificar el ciclo de gestión de los proyectos, identificando los de menor o mayor envergadura en términos de recursos y de resultados esperados. Asimismo, se facilitaría el monitoreo y evaluación de estos.</p>	<p>Medir, en el proceso de monitoreo y seguimiento, indicadores válidos y comparables con información de las fichas de proyectos que den cuenta de aspectos de relevancia, sostenibilidad y replicabilidad. De acuerdo a la solicitud vía Oficio N° 0536 de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo y, a la respuesta de Dipres se pospone el compromiso de diciembre 2020 a junio 2022.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2022</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró un documento que da cuenta del proceso de Monitoreo y Seguimiento de proyectos, el que contiene en sus primeros ítems las definiciones de conceptos claves de esta temática, categorización de proyectos, derivando finalmente en el análisis y establecimiento de indicadores transversales. Al 31 de diciembre de 2021 corresponde informar lo siguiente: Dentro de la Planificación para el Monitoreo de proyectos de cooperación, se ha elaborado un documento guía y cronograma, donde se contempla un plan piloto, mediante el cual se realizará inicialmente un monitoreo a dos proyectos triangulares. Actualmente, se está realizando el proceso de análisis de la documentación del proyecto "Apoyo a la generación y al fortalecimiento de capacidades regionales para la recuperación de sectores productivos priorizados de la macroregión centro-sur del país, en el marco del Covid-19". Los medios de verificación del cumplimiento son los siguientes: 1. Formato para la realización del monitoreo 2. Formato para la realización del segundo monitoreo 3. Documento de Proceso de monitoreo y seguimiento de Proyectos de Cooperación. 14 de julio de 2022: Se adjuntan los medios de verificación que dan cuenta del cumplimiento del compromiso. El 13 de enero de 2023 se ingresa a la plataforma respuesta a lo observado en el marco del compromiso 5.</p> <p><u>Observación:</u> Se deja constancia que los indicadores de aspectos de relevancia, sostenibilidad y replicabilidad son: Relevancia: N° de proyectos que en su diseño abordan las necesidades. o problemáticas del país solicitante / N° de proyectos ejecutados Sostenibilidad: N° de actividades de gestión del conocimiento, vinculadas a los resultados del</p>

		<p>proyecto Replicabilidad: N° de proyectos de réplica, gestionados en el año t / N° de proyectos gestionados. N° de proyectos ofertados que tengan su origen en proyectos ejecutados</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2022)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> El documento da cuenta de la medición en el proceso de Monitoreo y Seguimiento. Formato Monitoreo y Seguimiento, elaborado. Formato para la realización del monitoreo Formato N°2 para la realización del monitoreo. Documento de Proceso de monitoreo y seguimiento de Proyectos de Cooperación Nómina de Proyectos CSS seguimiento primer trimestre 2022 Primer Monitoreo Proyecto Autogestión del Habitat y Alianzas P/P Primer monitoreo Proyecto_Fase II Bioplaguicidas Descripción de la gestión realizada para el cumplimiento del compromiso. Indicadores identificados_EPG_CSS</p>
<p>Economía y eficiencia Incorporar en los procedimientos, la valorización de estos aportes en el seguimiento de las actividades de la AGCID.</p>	<p>Homogenizar los procedimientos para que en el seguimiento de las actividades de la AGCID se valore los aportes de instituciones privadas chilenas y extranjeras a las acciones realizadas por la AGCID.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró un documento que da cuenta de la valorización de la Cooperación Sur Sur que Chile entrega a través de sus dos componentes, Transferencia técnica (proyectos bilaterales y triangulares) y Formación de Capital Humano, incorporando el aporte del sector privado y Homogenizando los procedimientos según los componentes analizados.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento que da cuenta del compromiso analizando los dos componentes de Cooperación Sur Sur en el marco de la valorización que cada uno entrega.</p>
<p>Seguimiento y evaluación Generar mecanismos de registros administrativos de seguimiento y de sistemas de información que permita la trazabilidad y apoye la toma de decisiones. Este sistema debe considerar una desagregación estándar para los componentes 1 y 2 (que considere campos comparables, como por país, área, tipo de acción, monto inicial, monto final, entre otros).</p>	<p>Desarrollar un documento para definir plazos, metodología y otras variables importantes de considerar en el registro de información de AGCID, tal que permita una desagregación estándar para los componentes 1 y 2, que considere campos comparables, a lo menos, por país, área, tipo de acción, monto inicial, monto final. Se pospone el compromiso de junio a diciembre 2020 por solicitud vía Oficio N°0771 del 09/06/2020 del Director Ejecutivo de AGCID</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p>Se solicitó ampliación del plazo para el cumplimiento del compromiso a diciembre de 2020. Se está a la espera de respuesta. Se elaboró un documento con la metodología a utilizar para el registro de información para los dos componentes del Programa de Cooperación Sur Sur.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> El documento da cuenta del proceso de registro de información de cooperación.</p>

<p>Seguimiento y evaluación Seguir en el componente 2, con la encuesta aplicada en esta evaluación para medir los efectos de los estudios de magister en el ámbito de su desarrollo y trabajo en el país del beneficiario.</p>	<p>Medir a través de una encuesta, que sea por cohorte (ello implica que se aplicará luego de transcurridos 3 años), los efectos de los estudios de magister en el ámbito de su desarrollo y trabajo en el país del beneficiario.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2021</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. En atención al compromiso se elaboró un cronograma para dar cuenta del proceso de aplicación de la encuesta, luego de transcurridos tres años. Avance al 31 de diciembre de 2021.: Esta proyectado en el mes de junio de 2022 la aplicación de la encuesta post estudios a becarios titulados en el 2021 y que iniciaron sus estudios en 2019. Se adjunta breve resumen de lo programado como medio de verificación. 14 de julio de 2022: Se adjunta el medio de verificación que da cuenta del cumplimiento del compromiso. El 13 de enero de 2023, se adjunta el informe Final de Resultados que da cuenta de lo solicitado, y sus dos anexos.</p> <p><u>Observación:</u> Se destaca de los resultados de la encuesta de que entre los efectos a nivel de desarrollo profesional ? académico asociado a la participación en los Programas de Becas de Postgrado de la Cooperación Internacional Chilena, se encuentra el acceso a nuevas y mayores oportunidades de perfeccionamiento y desarrollo académico, posibilitándoles el acceso a otras becas y/o ayudas para la continuidad de estudios de doctorado y/o fondos de investigación y desarrollo. También, los altos niveles de empleabilidad y de reinserción en el mundo laboral que experimentan los Ex becarios/as, así como, la existencia de efectos positivos en términos de la movilidad laboral de los profesionales (entre sectores laborales), la cual se da preferentemente hacia el sector público y/o el mundo académico, y que una proporción significativa habría conseguido un ascenso laboral luego de retornar a sus países de origen. Finalmente, se destaca que una proporción relevante mantiene vínculos que le son de utilidad en su desarrollo profesional y mantiene una frecuencia de contacto constante con redes de colaboración e intercambio profesional vinculadas a sus estudios en Chile.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2022)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Cronograma para la aplicación de la encuesta. Documento dando cuenta de lo observado en este compromiso. Breve resumen de lo programado para dar respuesta al compromiso medir a través de una encuesta. Informe de Sistematización de la Aplicación de la Encuesta de Seguimiento a ExBecarios de la Cooperación Chilena (2019-2021). Anexo Listado de exbecarios titulados encuesta aplicada 2022</p> <p>Anexo Captura de pantalla ex becarios encuestados Informe final de Resultados.</p>
--	--	--